

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1703** GRACIA Y NOGUERA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Gracia y Noguera, S.A., que tendrá lugar el próximo día 12 de mayo de 2017, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, en el Despacho Notarial de doña Ana Isabel Jaurrieta Alegría, sito en San Sebastián, Avda. de la Libertad, 28. Planta 3.º Izqda. 20004, y que se celebrará bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el orden del día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en Calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

San Sebastian, 23 de marzo de 2017.- Juan Macías Domínguez, representante Idea Asesores, S.L.P. Administración judicial de Gracia y Noguera, S.A.

ID: A170024009-1